



ACTA N° 07

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(viernes 01 de marzo de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día viernes 01 de marzo de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de los docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los Docentes Auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga Segura; los representantes estudiantiles: Astoquilca Romero Cristhian Julián, José Carlos Enriquez Lira, Mirella Cabezudo Poma; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento: Mg. José Simeón Quique Broncano (Matemática), Mg. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez (Estadística), Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Distribución de Plazas y Bases del Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2019*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas.

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de: Cambio de Plan de Estudio, Cambio de Permanencia, Rectificación de Nombres y Apellidos, Nombramiento de Jurado Ad Hoc, Anulación de Ingreso, Cambio de Título de Proyecto de Tesis, Inscripción de Tesis y Nombramiento de Asesor; de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Exoneración del 50% de pago por Pensión de enseñanza, Reactualización de Matrícula, Cambio de Título de Tesis, Designación de Jurado Informante, Designación de Jurado Evaluador, Otorgamiento de Grado Académico, todo ello listado en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Decano da lectura al expediente N° 00612-FCM-2019 mediante el cual el Director de la Escuela de Computación Científica Dr. Pedro Contreras Chamorro solicita incluir los Códigos de las asignaturas del Plan de Estudios 2018.

El Consejo de Facultad aprueba la inclusión de los Códigos de las asignaturas del Plan de Estudios 2018 de la Escuela de Computación Científica.

Siendo las 18 horas y 10 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.